

AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES



DIRECCION DE CONTRATOS

BOGOTA, D.C. 22 DE MAYO DE 2006

ADENDO No.2 A LA LICITACION PÚBLICA No.038/2006

OBJETO: ADECUACION DEL CENTRO D ENTRENAMIENTO ACUATICO EN EL GRUPO AEREO DEL ORIENTE UBICADO EN MARANDUA (VICHADA).

La Agencia Logística de las Fuerzas Militares, en uso de sus facultades legales y en especial las que le confiere el numeral 4, artículo 30 de la ley 80 de 1993, y teniendo en cuenta que los comités requieren de un mayor tiempo para emitir las respuestas a las observaciones presentadas por los oferentes, se permite informar a los interesados en la mencionada Licitación Pública lo siguiente:

EL PRESENTE ADENDO MODIFICA Y ELIMINA EXPRESAMENTE LOS PUNTOS SEÑALADOS Y AQUELLOS QUE LE SEAN CONTRARIOS

OBSERVACIONES OFERENTES

- **INACI LTDA (DARWIN HERRERA VALENCIA (OFICIO DE FECHA 11/05/06)**

Solicitamos aclararnos si la Experiencia especifica del Proponente es “Construcción en Piscinas” y no en “Diseños Estructurales acorde al numeral 2.3.2

- **REPUESTA AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES**

Se aclara que la Experiencia Especifica del Proponente es en “Construcción de Piscinas” y no en “Diseños Estructurales”.

- **INACI LTDA (DARWIN HERRERA VALENCIA (OFICIO DE FECHA 11/05/06)**

Solicitamos a la Agencia Logística de las Fuerzas militares ACEPTAR que la Experiencia Especifica del Proponente exigida en el numeral 2.3.2 de los Pliegos e Condiciones SEA CUMPLIDA TAMBIEN ATRAVES DE UN SOLO CONTRATO, como MINIMO DE 600 M2 que seria equivalente a lo exigido actualmente en lo referido numeral.

- **REPUESTA AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES**

Se acoge la observación, por lo tanto se acepta un solo contrato como mínimo de 600 M2 para acreditar la Experiencia Especifica del Proponente.

- **INACI LTDA (DARWIN HERRERA VALENCIA (OFICIO DE FECHA 11/05/06)**

Solicitamos a la Agencia Logística de las Fuerzas Militares NO EXIGIR LA INSCRIPCION Y REGISTROS de los Bienes o Servicios ofrecidos por los Proponentes generados por el portal del SICE.

- **REPUESTA AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES**

Se acoge la observación, por lo tanto no se exige la inscripción y registro de los Bienes o Servicios en el SICE.

Capitán de Corbeta **LUIS FERNANDO MÁRQUEZ VELOSA**
Responsable de las Funciones de la Dirección de Apoyo Logístico

Elaboro: Jessica Villamarín
Reviso: Abg. María Fernanda Coral
Aprobó: Mayor Hawher Aldan Corso Correa